

LAS UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS BUSCAN LA INTEGRACION EDUCATIVA

Un organismo regional de educación superior, quizá único en América Latina, desarrolla su plan de acción en el área centroamericana y se llama Consejo Superior Universitario Centroamericano, conocido también por la conjunción de sus siglas CSUCA.

La labor del CSUCA, encaminada a la reforma de la educación superior y a su integración, buscando una solución regional a los problemas comunes que afrontan las cinco Universidades del área, es quizá menos conocida que la integración Económica pero no por eso menos efectiva. Organismos e instituciones como la Fundación Ford, la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, la UNESCO, la AID y otros, le han otorgado valiosa cooperación para llevar adelante sus planes, hasta ahora sin precedentes.

Qué ha impulsado hacia el éxito a este singular organismo?

Quizá se deba a la firme voluntad de los centroamericanos dedicados al planeamiento e integración de su educación superior, de obtener muy pronto una fórmula que logre dominar la crisis educativa y de recursos humanos por que atraviesa el Istmo. Para conseguir este propósito no son pocos los pasos que se han dado y los programas realizados así como los institutos regionales creados, los seminarios, reuniones de técnicos, perfeccionamiento y regionalización adecuada de la enseñanza y sobre todo la creciente atención y ayuda de los organismos internacionales de que hemos hablado y que dan a los observadores la impresión de que el CSUCA está consiguiendo lo que se ha propuesto.

El CSUCA lo forman las cinco Universidades Nacionales de la América Central, representadas en el seno del Consejo por sus cinco Rectores. Actualmente desempeña su presidencia el Rector de la Universidad Nacional de El Salvador, Dr. Fabio Castillo F. Todas las actividades y programas son coordinados y desarrollados por la Secretaría Permanente, con sede en San José de Costa Rica y a cargo de un Secretario General, el Ing. Edgardo Sevilla. Allí laboran también otros técnicos y asesores centroamericanos, así como coordinadores de misiones internacionales. Sin embargo, Institutos regionales vinculados al CSUCA tiene su sede en diversos puntos del área, así el IIME (Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo) en Guatemala; El Instituto Centroamericano de Derecho Comparado en Honduras; el ICAI (Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas), en Costa Rica, para no mencionar sino tres de los más relevantes.

Además de sus funciones dedicadas a la promoción de una mejor y más eficiente educación superior, el CSUCA, ha realizado estudios e investigaciones de gran importancia, como el de Recursos Humanos, en el cual se ha evaluado la necesidad y proyección de la mano de obra calificada para los próximos diez años; el Estudio de la Tenencia de la Tierra en todo el Istmo y uno más nuevo sobre la Cultura de la Pobreza, que va a iniciarse a cargo del ICAI.

La idea de una estrecha cooperación regional en el campo de la educación universitaria, preside el contenido del "Plan para la integración regional de la educación superior centroamericana" y ya se han conseguido realizar las primeras fases para unificar los planes de enseñanza de las diversas carreras, adoptándose planes básicos y mínimos con efectividad para toda el área y se han promovido la reestructuración académica en las cinco Universidades mediante la introducción de un ciclo de Estudios Generales y la creación de departamentos centrales de Ciencias Básicas.

Escuelas regionales funcionan ya en algunos lugares dentro de las estructuras del CSUCA, tales como la Escuela de Medicina Veterinaria en Guatemala y la de Microbiología en Costa Rica. Muy pronto se establecerá una Escuela de Ingeniería Sanitaria en Guatemala. Estos centros regionales están al servicio de la Juventud centroamericana. Poco a poco se va configurando lo que un distinguido educador calificó como "mercado común académico".

Algunos organismos de carácter similar han sabido aprovechar las experiencias del CSUCA en otras partes del continente. Estas experiencias han tenido repercusión y el prestigio del CSUCA es cada día más creciente de tal modo que la Fundación Ford le ha otorgado en el mes de febrero pasado una nueva donación de \$256 000 00 dólares, para financiar sus programas. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó considerables préstamos a las cinco universidades centroamericanas, redimibles a largo plazo, para el desarrollo de sus programas de estudio generales y ciencias básicas. La Agencia Internacional de Desarrollo (AID) ha puesto a su disposición en los últimos dos años más de medio millón de dólares para promover un mejoramiento sustancial de la educación superior dentro del concepto de la cooperación regional. Merece también mención especial el interesante programa que se está llevando a cabo con la colaboración de la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos para el mejoramiento de la enseñanza de la Física, Química, Matemáticas y Biología, lo que provocará sin duda alguna un ascenso en la curva de producción de mejores técnicos y científicos para impulsar el desarrollo económico de estos países, ya que la integración educativa está, de acuerdo con los propósitos del CSUCA, estrechamente vinculada a la integración económica de Centroamérica. Por medio de sus programas regionales las Universidades centroamericanas se proponen mejorar su enseñanza para estar así en capacidad de ofrecer a la sociedad centroamericana el personal técnico y profesional que su desarrollo demanda.

Que es el CSUCA?

El Consejo Superior Universitario Centroamericano, conocido también por su sigla CSUCA, es un organismo regional inter-universitario integrado por los Rectores de las Universidades Nacionales de Centroamérica.

Constituye la autoridad suprema de la Confederación creada por estas Universidades en el Primer Congreso Universitario Centroamericano, celebrado en San Salvador, en el mes de setiembre de 1948.

Las nuevas bases para la organización del CSUCA fueron aprobadas en San José de Costa Rica, el día 15 de diciembre de 1962, y ratificadas por los Consejos Universitarios de las Universidades asociadas.

Organización

Los Rectores de las Universidades Nacionales de San Carlos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica son miembros ex-officio del Consejo Superior Universitario Centroamericano.

El Consejo tiene una Secretaría Permanente que es el órgano promotor, ejecutor, y coordinador de sus actividades. Al frente de la Secretaría se encuentra el Secretario General, electo por los Rectores cada cuatro años.

Los acuerdos del CSUCA necesitan para adquirir plena validez, la ratificación por parte de cada uno de los Consejos de las Universidades miembros.

La Presidencia del Consejo la ejercen los Rectores de las Universidades, por turnos de 1 año, siguiendo un orden rotativo.

Principios

El CSUCA ha aceptado como propios los "Fines y funciones de la Universidad Contemporánea" aprobados por el Primer Congreso Universitario Centroamericano (San Salvador, setiembre de 1948), así como también los principios contenidos en la "Carta de las Universidades Latinoamericanas", aprobada en Guatemala en setiembre de 1949.